

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 472 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	28 de Julio 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones SEP At: Antinea Juanidis Araya	REF:	Colaciones.

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**ESCUELA 21 DE MAYO F-41**”, el cual solicita **Colaciones**, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela 21 de Mayo F-41
Ordinario:	N°194
Proveedor:	Mi Colación
Monto:	\$2.670.360
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 3 cotizaciones

Dimensión:	Liderazgo
Sub Dimensión:	Liderazgo del Director
Descripción acción PME:	Acción que busca fortalecer el sentido de pertenencia, la asistencia regular, la colaboración y conciencia ecológica.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP

Hernan Polanco Salfate
Administrativo. SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (S)

PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

472



Auda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ORD.: 194/2023

ANT.: Instrucciones del Servicio

MAT.: Solicitud de Requerimiento SEP.

CALAMA, 25 de Julio del 2023.

DE : SUBDIRECTORA ESCUELA BÁSICA "21 DE MAYO" F-41 CALAMA
SRA. GLADYS MORENO MORENO.

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.



1. Saluda atentamente a Ud., y al tiempo de adjuntar Solicitud de Requerimiento SEP.
2. Se adjunta lo siguiente:
Solicitud de Requerimiento SEP. 2023.
3. Lo que solicito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



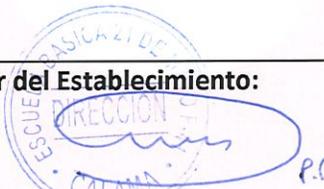
GLADYS MORENO MORENO
SUBDIRECTORA F -41



26 JUL. 2023

GMM/vcpig
Distribución
- C.C. La Indicada
- C.C. Arch.

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela 21 de Mayo F-41		RBD: 239	Fecha de Solicitud: 25-07-2023	
Dimensión	Liderazgo			
Sub dimensión	Liderazgo del director			
Descripción de acción según PME 2023:	Acción que busca fortalecer el sentido de pertenencia, la asistencia regular, la colaboración y conciencia ecológica, mediante una presencia activa en el establecimiento, la planificación efectiva, la participación de los/as estudiantes a eventos curriculares y extracurriculares de acuerdo a los valores y competencias de la institución, favoreciendo el logro de los objetivos académicos y formativos.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410904 Alimentación			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
20.000.000.-	3.266.258.-	2.670.360.-		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	Colaciones para los/as estudiantes en actividad extraescolar desfile escolar.		680 (Empanadas carne picada y bebidas individuales)	
2				
3				
4				
Responsable de la acción según PME 2023:		Gladys Moreno Moreno		
Contacto:	552 425610	Cargo	Subdirector	
Proveedor Sugerido según cotización N°12:	Mi colación Luis Calderón Barrios			
Observaciones: Proveedor seleccionado ya que cuenta con las características del productos Se adjuntan solicitudes de cotización a proveedores sin obtener respuesta.				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
 Aliro Santander Maturana Director				

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Potenciando los componentes del PEI
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
<p>La adquisición de colaciones está destinada a los/as estudiantes de Primer a Octavo Año Básico que participarán de las actividades por alianza correspondiente al Aniversario Escolar, lo anterior, con el objetivo de implementar acciones para el desarrollo de la formación cognitiva, deportiva y artística, fortaleciendo los Objetivos Académicos y formativos, y potenciando la formación integral, el respeto, la solidaridad, la tolerancia, trabajo en equipo y participación activa de acuerdo a lo señalado en los valores y competencias del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Así mismo, esta adquisición se articula con el estándar 2.1 correspondiente a la Subdimensión de Liderazgo del director, el cual indica que, El director centra su gestión en el logro de los Objetivos académicos y formativos del establecimiento, y se responsabiliza por sus resultados.</p>	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>Esta adquisición permitirá la participación de los/as estudiantes en las actividades que buscan potenciar el sentido de pertenencia y el logro de las metas institucionales descritas en el Proyecto Educativo Institucional, lo cual favorecerá el logro de los Objetivos Transversales, las habilidades sociales y la participación para el desarrollo de las competencias, las cuales se enmarcan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El área Académica contemplando la carrera del saber con contenido de Primer a Octavo Año Básico de las asignaturas del currículum nacional vigente. - El Área Deportiva y Artística considerando habilidades propias del currículum, destacando las habilidades motrices, la vida saludable, el desarrollo de la capacidad creativa y expresiva. <p>Así mismo, el desarrollo de actividades articuladas en el área académica, deportiva y artística promueven el desarrollo integral y la aproximación al contenido descrito en los Aprendizajes curriculares y el desarrollo de las actitudes que potencian el logro de los Objetivos.</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Esta adquisición favorecerá a los/as estudiantes de Primer a Octavo año básico.	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	<p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">AUTORIZADO</p> 